



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002645/2013

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, proponiendo la designación de Codirectora de Tesis de la doctoranda Cra. Liliana Josefina Veteri (DNI N° 5.882.485);

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2020-192-E-UNC-DEC#FCE se admite a la postulante, designando en el mismo acto Directora y Comisión Asesora de Tesis;

Que en la 3° Reunión de fecha 20 de mayo de 2020, el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas aconseja hacer lugar a lo solicitado, aconsejando la designación de la Dra. Celina Noé Amato (UNC), como Codirectora de Tesis de la Cra. Liliana Josefina Veteri;

Que de acuerdo a los artículos 1º, inc. p) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 (T.O.), es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Ampliar la RD-2020-192-E-UNC-DEC#FCE, y en consecuencia designar a la Dra. Celina Noé Amato, como Codirectora de Tesis de la Cra. Liliana Josefina Veteri, en su condición de doctoranda de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.